



**ACTA.** En Montevideo, el día tres de setiembre de dos mil diecinueve y siendo la hora 14:30, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 257/19 de fecha 21 de agosto de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para Efectivizar a Docentes Egresados en el Área 246 Especialidad; Educación Física (Hs. Ext), para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2904/18 Acta N° 169 del citado Consejo de fecha 9 de Octubre de 2018, Exp. 4/9405/2018. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios Sub-jefe de Sección Adriana Martínez Ricobaldi (C.I. 1.860.883-4) y María Testoni (C.I. 3.516.664-9).-----

El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 587 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los doce Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 131 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 22 votos anulados; B) 5 votos en blanco; y C) 104 votos válidos. Se

procede a realizar el escrutinio del que resulta: Fiorella ABREU, 10 votos; Nadia TORALES, 2 votos; Leandro MODERNELL, 4 votos; Claudio GRACIUSO, 10 votos; Julio VARGAS, 3 votos; Silvia RODRIGUEZ, 8 votos; Bernardo VIÑOLES, 4 votos; Emanuel PRIARIO, 3 votos; Alex DE SOUZA, 1 voto; Walter MACHIAVELLO, 7 votos; Carlos RIBERO, 1 voto; María BELENDIA, 1 voto; María MAQUIABELLO, 1 voto; Alfredo GASSANO, 1 voto; Nelson COSTA, 1 voto; Conrado PEREIRA, 1 voto; Ruben MARTINI, 4 votos; Federico MORONI, 1 voto; Juan Eduardo CUÑA, 6 votos; Nery CARDOZO, 1 voto; Daniel DOMENECH, 2 votos; Gabriela SILVERO, 2 votos; Vittorio MICHELINI, 1 voto; Víctor GABA, 1 voto; Gianina REBOCIO, 1 voto; Andrés RUBBO, 2 votos; Beatriz GERMAN, 1 voto; Oscar PARADA, 1 voto; Jorge CABRERA, 6 votos; Sandra GONZALEZ, 1 voto; Gastón GIOSCIA, 1 voto; Ronald DALIES, 4 votos; Sergio ARAMBILLETE, 1 voto; Andrés DE SOSA VIERA, 1 voto; German SENOZ, 1 voto; Gonzalo PEREYRA, 1 voto; Adriana RAGGIO, 4 votos; José Andrés CALLERO, 1 voto; Daniel MENDEZ, 1 voto y Mercedes SILVA, 1 voto. Del escrutinio realizado surge que: Fiorella ABREU es la Delegada Titular del Tribunal N° 1; Claudio GRACIUSO, Delegado Titular del Tribunal N° 2; Silvia RODRIGUEZ, Delegada Titular del Tribunal N° 3; Walter MACHIAVELLO, Delegado Titular del Tribunal N° 4; Juan Eduardo CUÑA, Delegado Titular del Tribunal N° 5; Jorge CABRERA, Delegado Titular del Tribunal N° 6; Leandro MODERNELL, Delegado Titular del Tribunal N° 7; Bernardo VIÑOLES, Delegado Titular del Tribunal N°8; Ruben MARTINI, Delegado Titular del Tribunal N°9; Ronald DALIES, Delegado Titular del Tribunal N° 10 ; Adriana RAGGIO, Delegada Titular del Tribunal N°11 y Julio VARGAS, Delegado Titular Tribunal N° 12; Emanuel PRIARIO, primer suplente; Nadia TORALES, segundo suplente; Daniel DOMENECH, tercer suplente; Gabriela SILVERO, cuarto suplente; Andrés RUBBO, quinto suplente; Alex DE SOUZA, sexto suplente; Carlos RIBERO, séptimo suplente; María BELENDIA, octavo suplente; María MAQUIABELO, noveno suplente; Alfredo GASSANO, décimo suplente;

Nelson COSTA, décimo primer suplente y Conrado PERIRA, décimo segundo suplente.- Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora 16:30, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



MARÍA TESTONI  
ADMINISTRATIVA  
Programa de Gestión Humana



ADRIANA MARTÍNEZ  
Sub-Jefe de Sección  
PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA



ROSARIO BUENO NÚÑEZ  
• ESCRIBANA